

ACTA SESIÓN N° 08- 2022 CIMACO

Memoria de sesión Ordinaria del Consejo Interinstitucional Asesor del Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional (CIMACO), 30 de setiembre, 2022. La reunión se realiza en las instalaciones administrativas del Refugio en la comunidad de Ostional. Inicio horas.

Miembros participantes:

- | | |
|--------------------------------|--|
| 1. Federico Bolaños | Representante Universidad de Costa Rica |
| 2. Hellen Lobo | Regente ADIO |
| 3. Heiner Acevedo | Representante Asociación Cívica Nosara |
| 4. Yesenia Villalobos | Representante Asociación Cívica Nosara |
| 5. Marco Villegas Chaves | Representante Asociación Cívica Nosara |
| 6. Gerardo Jiménez | Representante Universidad de Costa Rica |
| 7. Martin Méndez | Representante Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura |
| 8. Andrés Jiménez | secretario CIMACO |
| 9. Gabriela Vega Valverde | Representante ADIO |
| 10. Henry García | Pescadores San Juanillo de Pesca y Acuicultura |
| 11. Laura Porras López | Representante Asociación Cívica Nosara |
| 12. Emilce Díaz Baltodano | Representante Municipalidad de Nicoya |
| 13. Manuel Alfredo Díaz Agüero | Representante Municipalidad de Nicoya |
| 14. Davinia Beneyto Garrigos | Representante UCR |
| 15. Rotney Piedra | Representante DASP, ACT |

Miembros ausentes con justificación:

- Orlando Quesada Del Vecchio Representante Asociación de Vecinos de Guiones sur

Miembros ausentes sin justificación:

- Nelson Marín Representante Dirección ACT
- Mauricio Méndez Representante Dirección ACT
- Meribeth Méndez Delgado Representante Pescadores Guiones
- Rocío Navarrete Representante ADI Nosara
- María del Socorro Avilés Avilés Representante comunidad de Ostional
- Yessie Marín Elizondo Municipalidad de Santa Cruz
- Miguel Valverde Representante ADI Nosara
- Virginia Gómez Gómez Municipalidad de Santa Cruz
- Edgar Ramírez Representante Pescadores Guiones sur
- Oscar Mario Arias INCOPECA Nicoya
-

Agenda:

1. Lectura y aprobación de la agenda
 2. Revisión y aprobación del acta anterior
 3. Seguimiento de los acuerdos
 4. Seguimiento de las comisiones de trabajo
 5. Correspondencia
- ADIO Junta directiva
6. Varios

Desarrollo de la reunión:

1. Lectura y aprobación de la agenda
 - a. **Acuerdo 1-8-2022:** Se aprueba la agenda por unanimidad.
 2. Revisión y aprobación del acta anterior
 - a. **Acuerdo 2-8-2022:** Se aprueba por unanimidad la memoria del acta anterior correspondiente al mes de agosto.
 3. **Acuerdo 3-8-2022:** La correspondencia que envía el CIMACO debe ser copiada a los representantes ante el CIMACO de esta institución.
 4. **Acuerdo 4-8-2022:** Por la importancia de la participación en CIMACO de los guías locales de Ostional, invitarlos activamente a participar en las sesiones.
 5. **Acuerdo 5-8-2022:** La administración del RNVSO informe en la sesión de octubre los avances en el proceso de acreditación de los guías locales.
 6. **Acuerdo 6-8-2022:** Realizar un último recordatorio a las organizaciones pendientes de nombrar representante ante el CIMACO, mediante nota oficial.
 7. **Acuerdo 7-8-2022:** Se invitará a los guías locales a participar en un taller, con el objetivo de elaborar un protocolo sobre buenas prácticas para la observación guiada de tortugas marinas (se incluyen nacimientos de tortugas) en el RNVSO. El taller será facilitado por la NCA, fecha propuesta sábado domingo 30 de octubre, miércoles 02 de noviembre. La administración se encargará de convocar a la reunión.
8. Seguimiento de los acuerdos

ACUERDO	RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO
Acuerdo 1-3-2020: a. Se propone revisar las acreditaciones b. Hacer una inducción para miembros nuevos c. ACT facilitará una sesión de fortalecimiento de capacidades para el CIMACO d. Subir las actas del CIMACO a la página web del SINAC, NCA y de la Escuela de Biología, UCR Año_sesión #_ nombre mes.	Yeimy Cedeño	Mayo-junio 2022	Aún faltan miembros por contestar la renovación de la acreditación ante CIMACO. De la última sesión a la fecha, se recibieron SINAC, UCR, NCA, ADIO, INCOPECA, Pescadores San Juanillo, Municipalidad de Nicoya y Asociación de vecinos de Punta Guiones, aún hay varios pendientes (Guías locales, Pescadores de Pelada y Guiones; Asociación de Desarrollo de Nosara, Asociación de vecinos de Pelada, Municipalidad de Santa Cruz y Consejo local de Pelada). En vista de esta situación y siguiendo lo acordado, se envió por correo y por los chats, el recordatorio a los miembros que aún no han contestado.

			Se envió el decreto y el reglamento de CIMACO al chat según lo acordado en la sesión pasada.
Acuerdo 3-6-2022: Orlando contactará a los integrantes ausentes del CIMACO con la finalidad de motivarlos a participar en este espacio y reestructurará las comisiones del CIMACO con el objetivo de distribuir tareas entre todos los miembros de la comisión y así no recargar de trabajo a la Administración, de todo este proceso elaborará un informe que sera presentado en el CIMACO de setiembre.	Orlando Quesada	Octubre, 2022	Pendiente.
Acuerdo 3-5-2022: En seguimiento al acuerdo 1-3-2022 se decide llevar a cabo una sesión el 29 de julio a las 4:00 pm en Nosara y la otra a las 7:00 pm en Ostional con la finalidad de motivar la participación en este espacio, socializar los objetivos del CIMACO y el mecanismo de participación.	Yeimy Cedeño	Agosto, 2022	Este acuerdo se retomará una vez sea resuelto el acuerdo 3-6-2022 y se puedan detectar los vacíos de participación.
Acuerdo 4.4: Enviar nota a la Municipalidad de Santa Cruz con los detalles de la necesidad del puente sobre el rio Ostional como prioridad, pero en el entendido de que existen otras necesidades. Además, insistir en la necesidad de la reparación de los caminos vecinales.	Yeimy Cedeño		No ha habido avances reales ni concretos en lo que se refiere a la instalacion del puente sobre el rio Ostional. Don Jorge Arturo, Alcade de Santa Cruz comunico el pasado 17 de setiembre, que lo contactó Pablo Contreras, gerente de Construcción de CONAVI por instrucciones del nuevo director de CONAVI, Mauricio Batalla para retomar el tema del puente, de ahí no se tiene mas información. La Asociación de Desarrollo ADIO entregaron un oficio sobre la necesidad de reparar los caminos de la ruta

			160. Hellen compartió dicho oficio mediante el chat de CIMACO.
Acuerdo 4-5-2022: Se solicitará a los miembros de INCOPECA, UCR y ADIO que envíen por medio de oficio a la Dirección del ACT, los nombres de quiénes serán los representantes que participarán en la comisión de actualización del plan quinquenal.	Yeimy Cedeño	Julio, 2022	Se recibe la nota por parte de la ADIO El INCOPECA la va a entregar antes de finalizar la sesión. Se hace lectura de la nota de la UCR y Gerardo la envía al chat de CIMACO.
Acuerdo 7-6-2022: Solicitar a las Municipalidades de Nicoya y Santa Cruz, la presentación ante el CIMACO, de los avances y los resultados que se tienen hasta el momento, del proceso de elaboración del plan regulador para los distritos de Nosara y Cuajiniquil.	Yeimy Cedeño	Agosto, 2022	No ha habido respuesta de la Municipalidad de Santa Cruz y la Municipalidad de Nicoya indicó que la solicitud debe hacerse a la Comisión del Plan Regulador. La nota debe enviarse a Eduardo Hernández quien es el coordinador del Plan Regulador de Nicoya. Enviar copia a Heiner Acevedo y a los representantes de la Municipalidad de Nicoya del CIMACO. En la nota, invitarlo a la sesión de 28 de octubre o 25 de noviembre para hacer presentación de los resultados en CIMACO. Dar seguimiento a la nota enviada a la municipalidad de Santa Cruz.
Acuerdo 3-7-2022: El CIMACO considera pertinente y necesario incorporar algunas regulaciones básicas y generales dentro del Reglamento de Uso Público (RUP) para la observación de neonatos durante los nacimientos masivos en playa Ostional. Los lineamientos básicos que deben ser incorporados en la normativa son:	Yeimy Cedeño	Setiembre, 2022	El acuerdo fue socializado con los guías comunitarios acreditados por medio del chat que se tiene con ellos, se generó bastante conflicto y a la fecha no se han recibido propuestas formales para abordar este tema. Lamentablemente los guías no participan en este espacio, no nombran representantes y siempre que se hace una propuesta, se hacen muchos comentarios

<p>a. La observación de neonatos se realizará únicamente durante las horas de luz del día establecidas de 6:00 am a 6:00 pm.</p> <p>b. El tamaño de grupo máximo es de 6 personas incluido el guía y los menores de edad.</p> <p>c. La observación debe ser en la parte baja y húmeda de la playa y no se debe ingresar al mar.</p> <p>d. No se permite la extracción de tortuguitas del nido ni la manipulación de neonatos.</p>			<p>conflictivos, pero no se asume con compromiso la disconformidad ya que no aportan alternativas ni propuestas de mejora. Seguiremos avanzando en el proceso, involucrándolos y dándoles el espacio de aportar, pero si no hay aportes, se continuará.</p> <p>Marco Villegas indica que existe una urgente necesidad de mejorar la comunicación entre los guías de la comunidad y el SINAC.</p> <p>Se realizará un taller con los guías para construir las buenas prácticas Acuerdo: 7-8-2022</p>
<p>Acuerdo 4-7-2022: Solicitar al departamento de asesoría legal del ACT que revise el decreto de simplicación de trámites llamado "Celeridad de los trámites Administrativos en las Entidades Públicas" y comunique al CIMACO las implicaciones en los requisitos establecidos en el Reglamento de Uso Público (RUP).</p>	<p>Asesores legales ACT</p>	<p>Octubre, 2022</p>	<p>Ya se hizo la solicitud a los dos asesores legales del ACT y se está a la espera de la respuesta.</p>

9. Seguimiento de las comisiones de trabajo

- Comisión de Plan de manejo

Se llevo a cabo la sesión de trabajo para revisar el Reglamento de Uso Público el pasado 30 de agosto, aun no se terminó de revisar y está pendiente la revisión del Reglamento de Desarrollo Sostenible.

Se realizará una reunión para el lunes 10 de octubre a las 08:00 h, para continuar con la revisión de los documentos, Heiner Acevedo convocará.

- Comisión de Marco Legal

Se llevo a cabo la reunión con el ministro y el viceministro / Director Ejecutivo de SINAC el pasado 2 de setiembre, con el fin de explicarle el contexto legal del Refugio al ministro y a

los nuevos asesores legales, así como con el objetivo de prepararnos de manera alineada para la audiencia que se llevara a cabo con la Sala Constitucional en defensa de la Ley No 9348.

Se obtuvo un resultado positivo de la sesión, la asesora legal se sumará a esta comisión para estandarizar posiciones y distribuir los temas que se vayan a presentar en la audiencia.

Rafael Gutiérrez, viceministro y director de SINAC indicó que era necesario solicitar una cita con la Procuraduría General de la República (PGR) con la finalidad de conocer la posición de ellos en relación a la Ley, así como, en el mejor de los casos, alinear posiciones. También se comprometió en empezar con el análisis de los expedientes de las propiedades privadas para ser enviados a la PGR.

Heiner Acevedo indica que como resultado de la reunión el ministro va a solicitar una reunión con la PGR para conocer la posición de esta entidad respecto a la ley.

Reglamento para el otorgamiento de permisos de construcción en la zona de amortiguamiento del RNVSO en el cantón de Nicoya:

Aún no hay respuesta por parte del Tribunal Contencioso Administrativo.

Marcos indica que están en contacto con el asesor legal de ellos y en los próximos 6 meses podría haber algún movimiento en el expediente.

- Comisión de Aprovechamiento

No hay mayores avances sobre este tema para esta sesión, solo la UCR ha contestado la nota de solicitud de nombramientos de representantes para conformar la comisión de actualización del Plan Quinquenal, están aún pendientes la ADIO e INCOPECA.

INCOPECA y ADIO presentaron la nota en esta sesión.

Está pendiente:

- a. Reunión con los funcionarios de ACLAC y ACTO para conocer lo que ocurre en la zona en cuanto a decomisos e irregularidades con la venta de huevos en el Caribe.
- b. La ADIO realizará un estudio a los socios honorarios para analizar irregularidades.
- c. Dar seguimiento a una denuncia sobre venta de huevos con bolsas de la ADIO, pero fuera de la época de arribada
- d. Gestionar una capacitación para los fiscales y OIJ sobre el tema (OIJ solicitó recientemente una reunión para conocer sobre el tema de trazabilidad, Hellen mandó el contacto al WSP de Refugio),
- e. Empezar con el proceso de actualización del plan quinquenal y de trazabilidad
- f. Corregir la resolución actual de vigencia del plan quinquenal.

CIT:

Rotney indica que en el marco de un trabajo conjunto entre la CIT y el CIAT se trabaja en dos proyectos relacionados a la interacción tortugas Baulas-pesquerías, resultados que serán reflejados en un par de artículos científicos.

- Comisión de Turismo Sostenible

No hay noticias para esta sesión.

7. Correspondencia

Se recibió correspondencia relacionada con la renovación de las acreditaciones de los miembros de CIMACO de parte de la UCR y de la Municipalidad de Nicoya.

Varios:

Gaby indica la necesidad de realizar patrullajes durante la arribada en la boca en playa Nosara en arribada ya que durante la pasada arribada varias tortugas murieron atascadas en la basura (troncos y ramas) de la playa. Federico sugiere que durante la arribada se envíen voluntarios para liberar tortugas.

Sobre las actas: Heiner indica que tres actas anteriores no han sido enviadas, se deben anexar los documentos que se menciona en el acta que se presentaron.

Filimon, a través de Martín indica que ya envió la nota con los representantes antes CIMACO, (revisar el documento con Yeimy y en el WSP del Refugio).

Martín indica que se está en el proceso de actualización del Plan de ordenamiento pesquero de San Juanillo, del ACT Mauricio Méndez es quien ha sido invitado y ha participado, pero él indicó invitaran los funcionarios del RNVSO a participar. INCOPECA en su momento socializará el los resultados en el CIMACO.

Finaliza la sesión a las 12:17h